

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**

**Miércoles 30 de marzo de 2011
Lolol, Provincia de Colchagua**

Siglas:

MN	:	Monumentos Nacionales
ZT	:	Zona Típica
MH	:	Monumento Histórico
CMN	:	Consejo de Monumentos Nacionales
CAMN	:	Comisión Asesora Regional de la de Monumentos Nacionales
DIBAM	:	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
CAPU	:	Comisión de Arquitectura y Patrimonio Urbano
MINVU	:	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
DAMOP	:	Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas
SUBDERE	:	Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior

En nombre de Dios, la Constitución y la Ley se abre la sesión extraordinaria, en Lolol, a las 15:46 horas. La sesión es presidida por el Sr. Óscar Acuña, Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales.

Estuvieron presentes los consejeros Sras. María Isabel Alvarado, Directora (s) del Museo Histórico Nacional; Loreto Torres, representante del MINVU; Ximena Silva, del Consejo de Defensa del Estado; Virginia Vidal, Sociedad de Escritores de Chile; María Paz Valenzuela, Departamento de Historia y Teoría de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile; Alejandra Tagle, Ministerio del Interior; y Sres. Eugenio Cienfuegos, Instituto de Conmemoración Histórica; Gastón Fernández de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía; Enrique Vial del Colegio de Arquitectos; Ricardo González de SERNATUR y el Coronel Pedro Reveco, del Ministerio de Defensa.

Asiste también el arquitecto Sr. Emilio de la Cerda, quien a partir del 11 de abril asumirá como Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales.

Excusaron su asistencia el Ministro de Educación y Presidente del CMN, Sr. Joaquín Lavín; la Vicepresidenta Ejecutiva del CMN, Sra. Magdalena Krebs y los siguientes consejeros: Sres. Lautaro Núñez, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; Mónica Bahamondez, Experta en Conservación y Restauración; Alejandro Sepúlveda, Director Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; Claudio Gómez, Director del Museo Nacional de Historia Natural; Osvaldo Villaseca, Director del Archivo Nacional; Milan Ivelic, Director del Museo Nacional de Bellas Artes.

Estuvieron presentes también los integrantes de la Comisión Asesora de Monumentos Nacionales (CAMN) de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins: Sres. Carmen del Río Pereira, Directora del Museo Regional de Rancagua, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos; Blanca Tagle, Arqueóloga; Héctor Henríquez, Visitador Especial del CMN; Jorge Silva, Arquitecto de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo; Nieves Cosmelli Pereira, Coordinadora del Plan de Reconstrucción Patrimonial de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Visitadora Especial del CMN; Alberto Anguita Medel, Director Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; Ramón Galaz Navarro, Encargado de la Unidad de Bienes Nacionales de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales; Rodrigo Vega, Arquitecto, Encargado Programa Puesta en Valor del Patrimonio de la Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; Jeanette Rojas González, Asistente Administrativo de la Coordinación CAMN; Eduardo Contreras Osorio, Coordinador CAMN.

Además asistieron los siguientes profesionales de la Secretaría Ejecutiva: Srs. Yolanda Valenzuela, encargada de Administración y Finanzas; Diego Montecinos, abogado; Natalia Severino, Área Internacional y Área Jurídica; Marcela Torrejón, encargada de Prensa; Elena Bahamondes, encargada de las Comisiones Asesoras; Claudia Prado, encargada de la Comisión de Arqueología; Marcela Becerra, encargada del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; Karina Sánchez, encargada de Diseño y Planimetría; Gloria Núñez, encargada de Planificación; Desirée Román, encargada de Educación y Extensión; María Soledad Silva, encargada de la Comisión de Patrimonio Histórico; César Millahueique, encargado de Patrimonio Indígena; Lissette López, encargada de la Comisión de Patrimonio Natural; Solange Díaz, encargada del proyecto Qhapaq Ñan; Arnaldo Núñez, encargado de Abastecimiento e Informática; Susana Simonetti, encargada del Área Internacional; Karina Aliaga, encargada de la Comisión de Arquitectura y Patrimonio Urbano, además de los profesionales de dicha comisión Mirja Díaz, Daniela Díaz, María Eugenia Espiñeira, Felipe Gallardo, Christian Matzner, Flor Recabarren, María Fernanda Rojas, Mauricio Sánchez, Macarena Silva, Ximena Flores y Úrsula Ruz.

Participaron también el Párroco de Lolol Padre Ricardo Labbé Jaramillo, y el Sr. Marcial del Real.

Poco antes del cierre de la sesión ingresó a la sala el Alcalde de Lolol, Sr. Marco Marín.

Apertura del Secretario Ejecutivo Sr. Óscar Acuña Poblete:

1. Apertura: en nombre de Dios, la Constitución y la Ley se abre la sesión.
2. Se informa que la Vicepresidenta Ejecutiva no podrá presidir la sesión, como estaba previsto, debido a que debió regresar a Santiago para recibir al Presidente de la República en la Biblioteca Nacional, en su calidad de Directora Nacional de la DIBAM.
3. Se da la bienvenida al Sr. Emilio de la Cerda y se solicita a cada uno de Consejeros y demás asistentes que se presenten brevemente, lo que ocurre en forma rápida y ordenada.

TABLA

BALANCE DE LA GESTIÓN A UN AÑO DEL TERREMOTO

Se ratifica que la presente sesión extraordinaria tiene como único propósito analizar la actuación del CMN a un año del terremoto de febrero de 2010, razón por la cual se realiza en Lolol, una de las localidades más afectadas por el sismo y donde el CMN ha aprobado los primeros proyectos para la reconstrucción de viviendas de su ZT.

El Secretario Ejecutivo da inicio a la presentación "A un año del terremoto", elaborada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales para dar cuenta y dejar un registro de la actuación del CMN frente al sismo.

Evaluación de daños

La primera parte de la exposición da cuenta de la evaluación de daños, la que comenzó el mismo día del sismo con constatación del estado del MH Palacio Pereira. Se recuerda además que el CMN fue el primer servicio público central en llegar a Lolol y a otras localidades de la zona central.

Sobre la forma de trabajo, el Secretario Ejecutivo especifica sus aspectos fundamentales: registro de la información en una ficha estándar, cooperación y coordinación interinstitucional con la participación de instituciones públicas y privadas, concentración de esfuerzos en la vivienda, en particular la de los grupos de menores ingresos, sistematización de la información, generación de estadísticas e informes de daños, en diferentes formatos y versiones.

Agrega que de acuerdo al trabajo realizado, se pudo concluir que el 30 por ciento de todos los monumentos históricos inmuebles y zonas típicas del país resultaron dañados y que con respecto a la zona afectada el impacto fue en más de la mitad. El daño se concentró en las regiones de O'Higgins, El Maule y Biobío, donde se localiza el 65 por ciento de los monumentos con perjuicios mayores.

En tanto, la experiencia en terreno arroja las siguientes constataciones: la escasa disponibilidad de ingenieros estructurales fue un grave problema; la labor de los profesionales del CMN y de los voluntarios conllevó una fuerte carga emotiva, ya que junto con evaluar los daños, debieron empatizar y solidarizar con los damnificados; el objetivo constante de esta tarea fue evitar la destrucción de bienes recuperables y actuar en consecuencia con los que claramente no lo eran, velando por el imperativo de la seguridad de las personas, en el marco de la misión de proteger el patrimonio. Resultó fundamental el diálogo con autoridades y comunidad en un contexto de crisis, enfrentándose así el clamor inicial a favor de la demolición y desafectación.

"Salvemos lo Salvable"

A continuación, la arquitecta Karina Aliaga, encargada de la CAPU, expone acerca de las medidas de emergencia realizadas por el CMN, bajo el lema propiciado por el Centro Nacional de la Conservación y Restauración, "salvemos lo salvable". Recuerda que el 11 de marzo, el CMN emitió un oficio, dirigido a todos los alcaldes de las regiones de Valparaíso a la de La Araucanía, en el que expresa preocupación por demoliciones, recomienda privilegiar desarme en los casos que lo requieren y procura sensibilizarlos en general con la salvaguardia del patrimonio.

Además –dice- se definieron criterios para desarmes y rescate de materiales y bienes, difusión y aplicación en los casos específicos.

Hace mención a las reuniones sostenidas con vecinos damnificados en Cobquecura, Zúñiga y Lolol y a la publicación del manual "Patrimonio en tierra", con instrucciones prácticas y criterios básicos para proteger las edificaciones patrimoniales de una manera sencilla. Informa enseguida se invirtieron todos los recursos institucionales disponibles para emergencias en materiales para cubrir viviendas en zonas típicas y monumentos históricos afectados; fueron alrededor de \$47,5 millones que en parte implicaron metros cuadrados de plástico equivalentes a 38 canchas de fútbol.

Fondos de emergencia

La siguiente parte de la exposición, relativa a los fondos de emergencia, es abordada inicialmente por la antropóloga de la CAPU, María Eugenia Espiñeira, quien informa que desde el año 2006 estos han sido un componente del presupuesto institucional. Agrega que su ejecución comenzó el año 2007 con un monto asignado de \$ 200.000.000. Su objetivo es aportar una evaluación, diseño y/o ejecución definitiva o provisoria de obras en MH en riesgo de colapso estructural o que puedan provocar daños a terceros, además de salvatajes arqueológicos.

Respecto de los montos ejecutados anualmente se informa que estos fueron de \$67,5 millones en 2007, \$196,6 millones en 2008 y \$54,6 millones en 2009. Se exponen las tablas con el detalle de iniciativas realizadas cada año (2007, 2008 y 2009).

Posteriormente, el arquitecto de la CAPU Mauricio Sánchez informó que el 1 de julio de 2010 fueron transferidos al CMN \$500 millones del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, para realizar directamente, previa licitación, obras menores de emergencia en 32 MN incluidos en ese programa, de las regiones Metropolitana, de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío y de la Araucanía. Especifica que se trata de obras provisorias (24 meses) destinadas a asegurar la integridad de las construcciones en espera de la restauración. Éstas consisten en general en apuntalamiento, cobertura, retiro y reposición de tejas, cierros provisorios, desarmes parciales, ordenamiento de materiales para posterior restauración, reparación de revestimientos e instalaciones.

Explica que la cartera original de 32 proyectos se redujo a 30, luego de que las obras de emergencia de los murales de Concepción y de Villa Alegre obtuvieran otras fuentes de financiamiento. También fue retirada de la cartera la iglesia de Nirivillo ya que sus daños son menores y no requieren acciones urgentes. Esta última fue reemplazada por la iglesia de Huenchullamí. A continuación se reproduce una tabla que resume la información entregada respecto a la ejecución de las obras.

Obras de emergencia trasferencia del Programa Puesta en Valor del Patrimonio

Total: \$500.000.000

Monumento	Valor obras	Estado de avance
Región de Valparaíso		
MH Iglesia y Claustro del Buen Pastor	\$ 9.341.500,00	terminado
MH Casa donde nació el Presidente Pedro Aguirre Cerda	\$ 9.341.500,00	terminado
Total región	\$ 18.683.000,00	
Región de O'Higgins		
MH Iglesia de Guacarhue	\$ 9.320.675,00	terminado
MH Casona Agustín Echenique	\$ 9.320.675,00	terminado
MH Parroquia San Nicodemo de Coinco	\$ 9.320.675,00	terminado
MH Iglesia Nuestra Señora de la Merced de Codegua	\$ 9.320.675,00	terminado
Total región	\$ 37.282.700,00	
Región del Maule		
MH Santuario Inmaculada Concepción de Corinto	\$ 7.226.658,00	terminado
MH Aduana de Los Queñes	\$ 11.658.650,00	terminado
MH Iglesia de Huenchullamí	\$ 30.000.000,00	En ejecución
MH Capilla Nuestra Señora del Carmen de Batuco	\$ 17.850.000,00	terminado
MH Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco	\$ 17.992.800,00	terminado
ZT Sector de la ciudad de Curepto	\$ 23.000.000,00	En ejecución
MH Parroquia San Luis de Gonzaga	\$ 24.897.061,00	terminado
MH Iglesia del Buen Pastor	\$ 27.000.000,00	En ejecución
MH Iglesia San Francisco de Curicó	\$ 30.000.000,00	En ejecución
MH Templo Parroquial San José	\$ 30.000.000,00	En ejecución
MH Parroquia Corazón de María de Linares	\$ 30.000.000,00	En ejecución
MH Parroquia San Ignacio de Empedrado	\$ 29.758.806,00	terminado
Total región	\$ 279.383.975,00	
Región del Biobío		
MH Mural Historia de Concepción	\$ 7.116.200,00	terminado
MH Capilla del Hospital de San Sebastián de Los Ángeles	\$ 10.831.380,00	terminado
MH Casa donde nació Violeta Parra	\$ 10.000.000,00	no iniciado
MH Fuerte de Santa Juana de Guadalcazar	\$ 8.500.000,00	terminado

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Av. Vicuña Mackenna 84, Providencia, Santiago-CHILE ■ Fono: (56) (2) 726 14 00 ■ Fax: (56) (2) 726 14 57

■ info@monumentos.cl ■ www.monumentos.cl

MH Capilla del Hospital San Juan de Dios de Chillán	\$ 9.960.000,00	terminado
MH Casas Patronales y Parque del Fundo de Hualpén	\$ 24.990.000,00	terminado
Total región	\$ 71.397.580,00	
Región de la Araucanía		
MH Estación Ferroviaria El Manzanar	\$ 15.455.317,00	terminado
MH Casa Salvestrini de Pastene	\$ 28.663.535,00	terminado
Total región	\$ 44.118.852,00	
Región Metropolitana		
MH Bodega de Vinos Ex Viña San Carlos	\$ 3.500.000,00	En ejecución
MH Iglesia y Claustro San Agustín de Melipilla	\$ 12.141.663,00	terminado
MH Iglesia de Til Til	\$ 9.584.915,00	terminado
ZT Dieciocho	\$ 15.154.817,00	terminado
Total región	\$ 40.381.395,00	

De acuerdo al reporte entregado, el 73% de las obras está terminado, el 23% en ejecución y el 4% por comenzar.

Se informa que el fondo de emergencia 2011 para monumentos nacionales asciende a \$135,9 millones y se distribuirá de acuerdo al siguiente detalle:

Fondo de Emergencia 2011

Aporte a Obras adicionales MH Iglesia de San Francisco de Curicó	\$ 25.000.000	Obra
20.000 m2 para fonolitas ZT Cobquecura	\$ 25.000.000	Obra, en licitación
Consolidación Casa del Médico Jefe de MH Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura	\$ 35.000.000	Diseño y Obras
Consolidación MH Iglesia de Melipilla (obras adicionales ejecución 2010)	\$ 3.900.000	Obras
Protección para cubiertas ZT Yerbas Buenas	\$ 6.000.000	Obras
Reposición de cubiertas para ZT Puerto Cristal	\$ 6.000.000	Obras
Apuntalamiento 4 MH de María Elena	\$ 35.000.000	Obras
	\$ 135.900.000	

Gestiones para la recuperación

La arquitecta de la CAPU Mirja Díaz expone acerca de las gestiones realizadas para la recuperación del patrimonio dañado. Señala que éstas se basaron en tres iniciativas: la consolidación de la información del daño que permitió disponer prontamente un panorama global de la situación del patrimonio cultural construido luego de la catástrofe; la gestión de prensa para instalar el tema en los medios de comunicación y la publicación de un catálogo -"Nuestro Patrimonio Hoy"- dirigido a eventuales financistas privados para motivar sus aportes.

Dentro de este contexto se sitúan la cooperación de la embajada de Chile en Italia y la participación del CMN en la Bienal de Arquitectura de Venecia. A ello se suma la difusión actualizada de daños en la página Web www.monumentos.cl.

Como resultado, Minera Cerro Colorado asumió la restauración de la casa de Prat en Ninhue, la División El Teniente de Codelco financió y ejecutó el apuntalamiento de la Iglesia La Merced de Rancagua, Minera Barrick está contribuyendo a la reconstrucción de la zona típica de Vichuquén.

Por otra parte, el proyecto del Consejo para la consolidación y restauración estructural de la Iglesia La Matriz de Valparaíso ha recibido aportes del Fondo para la Reconstrucción del Patrimonio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y del Fondo del Patrimonio Mundial de la UNESCO, estando comprometido además uno del Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso.

Se suman a los anteriores los aportes de Alemania para la restauración del Museo de Arte Contemporáneo, sede Quinta Normal; de España al programa en Lolol y otras localidades de la Región de O'Higgins; de México para evaluación y restauración de los Murales de la Escuela Mexicana en Chillán y Concepción. Además de la asistencia técnica prestada por Francia, Perú y Ecuador en diversas instancias.

Gestiones para la recuperación de ZT

Las arquitectas de la CAPU, María Fernanda Rojas y Macarena Silva exponen en conjunto acerca del proceso de recuperación de las ZT. Indican que el catastro reveló que el terremoto afectó especialmente la arquitectura de origen colonial del Valle Central y del secano costero de Chile, cuyas tipologías en las tres regiones más afectadas son la vivienda rural (ZT) y el patrimonio religioso.

Agregan que un gran porcentaje de este patrimonio es vivienda de adobe y que en éstas ZT predominan los centros históricos y pueblos tradicionales.

Respecto de las dificultades que enfrentó la gestión, apuntan la ausencia inicial de financiamiento especializado para la recuperación de patrimonio en vivienda. Añaden que la normativa vigente no aborda el adobe como sistema constructivo y que existen visiones de la protección del patrimonio que tienden a entorpecer la reconstrucción en el contexto de la emergencia.

Detallan luego las gestiones interinstitucionales realizadas: acercamiento con las autoridades locales y la comunidad; reuniones y visitas a terreno conjuntas; trabajado mancomunado con el MINVU con el apoyo directo de la Consejera Loreto Torres, en las visitas a terreno y posterior definición de los Lineamientos de Reparación y Reconstrucción para las viviendas en Zonas Típicas, que se acogen a los Subsidios de Reconstrucción del señalado ministerio.

La experiencia de la reconstrucción de la ZT San Lorenzo de Tarapacá y Pueblo de La Tirana, afectadas por el terremoto del 2005, fue un importante precedente para este trabajo.

Al establecerse el subsidio adicional MINVU para zonas con valor patrimonial afectadas, entre ellas las ZT protegidas por la Ley de Monumentos Nacionales, se acordó un protocolo de Coordinación CMN-MINVU para abordar los proyectos de reconstrucción subsidiados en las ZT de las regiones de O'Higgins, El Maule y Biobío.

De tal manera se procuró la optimización de los tiempos de revisión y aprobación de proyectos, en virtud de las facultades legales de cada institución involucrada en el proceso. Además se organizaron las cargas de trabajo entre las instituciones relacionadas, para agilización de plazos de autorización. Se logró perfeccionar el proceso de revisión de expedientes para evitar la potencial congestión de ingresos de proyectos en el CMN y se agilizaron los trámites de aprobación de las mismas. La revisión y observación previa de los expedientes de reconstrucción o reparación permitió facilitar el proceso de revisión por parte de la CAPU del CMN.

En cuanto a los criterios y lineamientos para la recuperación de las ZT, los profesionales señalan como hitos de su definición la jornada de reflexión realizada el 22 de septiembre de 2010; el envío del oficio CMN N° 6305 del 30/12/2010 a las autoridades competentes de las regiones afectadas y a personeros del MINVU y de la DAMOP involucrados, sobre criterios generales de intervención. Se suman a los

anteriores la definición de lineamientos de intervención específicos para cada ZT afectada en las regiones afectadas.

Indican que a un año del terremoto, el trabajo realizado en las ZT permite concluir que existen elementos valiosos, singulares y/o representativos que deben ser conservados: morfología, espacialidad, elementos paisajísticos, trazado urbano, técnicas tradicionales, entre otros. Agregan que la participación de distintos organismos públicos y privados en la evaluación de los daños ofrece ahora una oportunidad de cooperación a fin de reunir y sistematizar todos los antecedentes recogidos y coordinar las acciones que correspondan.

Sobre las intervenciones, las profesionales plantean que en el caso de las reparaciones se solicitará hacer el máximo esfuerzo por mantener la materialidad, en tanto que al volver a construir se aceptarán materiales contemporáneos, resguardando la continuidad entre lo preexistente y lo nuevo. Se admite la introducción de otros materiales para fortalecer las estructuras, actualizando la tecnología y rescatando los oficios tradicionales.

Detallan la pauta de criterios e indicaciones generales corresponde a ZT de la tipología asentamientos rurales del Centro Sur de Chile con similares características. En la región de O'Higgins éstas son: Plaza de Guacarhue y construcciones de su entorno; Hacienda San Jose del Carmen El Huique, entorno de la casa patronal y otras de dependencias; San Pedro de Alcántara; Zúñiga; Centro Histórico de Lolol. En El Maule son: Vichuquén; Sector de Villa Alegre; Nirivilo; Sector que rodea la Plaza de Armas de Yervas Buenas; Chanco. Se suma en la región del Biobío el casco histórico de Cobquecura.

Añaden que en conjunto con la consejera representante del MINVU se han elaborado lineamientos específicos para la siguientes ZT afectadas: Casco Histórico del Pueblo de Cobquecura (aprobado), Pueblo de Vichuquén (aprobado), Centro Histórico de Lolol (aprobado), Pueblo de Chanco (en estudio), Pueblo de San Pedro de Alcántara (en estudio), Pueblo de Nirivilo (en estudio), Entorno Hacienda El Huique (en estudio). Las profesionales sostienen que es prioritario desarrollar criterios y lineamientos específicos para cada ZT afectada.

Se hace hincapié en que estos lineamientos de ZT no pretenden ser un instrumento permanente como los anteriores instructivos, sino están enfocados específicamente al tema de la reconstrucción en ZT y a facilitar este proceso.

De acuerdo a lo preexistente en la ZT y el trabajo en terreno, los lineamientos entregan indicaciones técnicas para los siguientes elementos: volumetría, sistema constructivo, altura de muros de fachada y techumbre,

composición y orden de fachada, proporción lleno-vacío, vanos y protecciones de éstos, zócalos y remates, corredores, techumbre y cubiertas, muros y cierros exteriores.

Al evaluar las oportunidades de reconstrucción indican que el trabajo mancomunado con el MINVU ha demandado la inserción de una nueva estructura dentro de su organigrama para el trabajo en el patrimonio y el CMN. En lo administrativo destacan los acuerdos y protocolo de funcionamiento interinstitucional y los subsidios para el patrimonio. En el ámbito normativo, en tanto, apuntan el avance de la denominada "Norma del Adobe", que se concreta en el apoyo al trabajo de elaboración del anteproyecto de norma de construcción patrimonial en adobe (Instituto Nacional de Normalización). Se agrega el acercamiento a las autoridades locales y a la comunidad, revirtiendo el escenario inicial de solicitudes de desafectación, a favor de la visión de la reconstrucción como una oportunidad de desarrollo local.

El caso práctico de Lolol

A continuación, la arquitecta Mirja Díaz se refiere a la experiencia de reconstrucción en Lolol. Recuerda que los once primeros proyectos de reconstrucción patrimonial en ZT fueron aprobados por el CMN en febrero. Éstos favorecen a viviendas de Lolol, algunas de cuyas casas fueron visitadas por los consejeros del CMN y autoridades locales antes de esta sesión especial.

Luego se refiere a las intervenciones aprobadas, especificando tres tipos:

1. Consolidación estructural de los muros existentes de adobe de fachada principal y medianeros. Inserción de elementos verticales y horizontales de madera, con un revoque reforzado de malla metálica acma (C-139) estuco de tierra con 15% de cemento (dosificación volumétrica 3 unidades de tierra, 1 de arena y 0.75 de cemento).
2. Reconstrucción del corredor exterior con elementos reciclados, articulado con un volumen de obra nueva de estructura de tabiquería de madera hacia el interior de cada vivienda. Superficie total de 70 metros cuadrados en promedio.
3. En dos de los once casos ingresados, no se consolida el muro de fachada de adobe y se propone en su reemplazo un muro de fardos de paja con soporte estructural de madera y malla revestido en barro.

A un año de la catástrofe

Las principales reflexiones después de un año del terremoto son finalmente expuestas por el Secretario Ejecutivo, Óscar Acuña, quien advierte que la actuación institucional no se está desarrollando por etapas, ya que mientras se abordan las primeras obras de recuperación integral en otros monumentos nacionales será necesario repetir en 2011 acciones de emergencia como la entrega de fonolitas para Cobquecura o nuevas entregas de plástico para el invierno que se avecina. Sostiene que todavía el CMN está trabajando en la recuperación del patrimonio afectado por el terremoto de 2005 y en este caso podría ocurrir lo mismo.

Entre las necesidades que evidencia lo ocurrido apunta la de superar los déficit en materia de documentación e información sobre los bienes protegidos, y de tecnologías modernas para el manejo y sistematización de esa información.

Agrega que el terremoto obliga a reflexionar sobre los conceptos de patrimonio vigentes y acerca de las cuestiones esenciales de la conservación, para lo cual es preciso escuchar a la comunidad y a sus autoridades. Indica que una vez culminados los diferentes procesos, el CMN deberá reflexionar y responder claramente la cuestión esencial de si los monumentos afectados mantienen los valores que sustentaron su declaración, y actuar en consecuencia con esa respuesta.

Finalmente sentencia que la catástrofe de 2010 es la de mayor envergadura de las que ha enfrentado el CMN, y pone a prueba a la institución, cuya respuesta tendrá como base la creciente valoración del patrimonio por la sociedad.

Análisis

Finalizada la presentación, el Secretario Ejecutivo ofrece la palabra.

Interviene el Director Regional de Arquitectura MOP, Alberto Anguita, quien reconoce un mayor interés en el patrimonio y consulta cómo se condice esa situación con los actuales tiempos de respuestas que tiene el CMN. Unido a lo anterior, plantea la necesidad de traspasar capacidad resolutive a las CAMN.

El Secretario Ejecutivo admite que existen limitaciones del CMN, en términos de personal, para hacer frente a esas demandas, pero advierte que es una

"leyenda urbana" que el CMN sea el culpable en los retrasos de los proyectos ya que se le atribuyen plazos que no dependen de la institución sino de otros servicios. Ejemplifica lo anterior señalando que por algo la SUBDERE decidió transferir al CMN los fondos para obras de emergencia.

Respecto a la capacidad resolutive en regiones se manifiesta de acuerdo, aunque eso depende de la modificación de la Ley y no de un cambio en la estructura del Consejo, indica.

El consejero Gastón Fernández comparte la necesidad de modificación del ordenamiento jurídico vigente pero previene que para su análisis es preciso conocer la actual normativa, ya que es menester que el proceso sea informado. Propone un debate interno. Entrega algunos antecedentes de legislación vigente y extiende invitación a charla en este sentido para el día 4 de abril a las 19:00 horas en la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Finalmente solicita que para la próxima sesión se aborde el tema del rally Dakar.

El consejero Eugenio Cienfuegos apoya esta última solicitud y plantea que es preciso que el CMN adopte posición clara frente al Dakar, como asimismo, respecto de la conservación del patrimonio del desierto de Chile.

La consejera Loreto Torres retoma la discusión relativa a los tiempos de respuesta del CMN. Hace referencia al aumento de solicitudes desde la comunidad y enfatiza que existe disposición de todos en la SE para colaborar con esta creciente demanda. Agrega que el CMN ha jugado un papel de aliado con los vecinos.

Interviene Emilio de la Cerda quien expresa tener una impresión bastante parecida a la expuesta a la de la consejera Torres respecto de los plazos y la respuesta a las demandas ciudadanas.

Pone atención en que los ciudadanos usan la figura de ZT para fines que no necesariamente son de defensa de los valores patrimoniales, como por ejemplo protegerse del avance inmobiliario. Apunta que ello desvirtúa la naturaleza de la figura de protección y que debe detectarse y enfrentarse.

Interviene enseguida la consejera Virginia Vidal, quien felicita la calidad del informe expuesto y propone éste sea difundido para que se entienda cabalmente lo realizado por el CMN y no le sean atribuidos errores o retrasos que no le corresponden.

Se cede luego la palabra a Nieves Cosmelli, Coordinadora del Plan de Reconstrucción Patrimonial de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo. Señala que hay que poner atención sobre el daño al patrimonio protegido y al que no lo está (55 zonas con valor patrimonial más edificios públicos y otros). Se requiere una coordinación regional y nacional para proteger el patrimonio histórico y el patrimonio contemporáneo. Advierte que proyectos de edificios públicos no tienen aprobación arquitectónica por lo que el nuevo patrimonio contemporáneo se está haciendo sin consideraciones de esta índole. Acota que los edificios que se construyen deben evaluarse en el ámbito arquitectónico, no sólo los metros cuadrados, costos y otras consideraciones económicas.

Interviene el sacerdote Ricardo Labbé, párroco de Lolol, para consultar si es posible que existan seguros para los inmuebles patrimoniales, cita el caso de la Iglesia de Lolol.

Responde a esta última consulta el Secretario Ejecutivo quien indica que en cuanto a la materialidad, las compañías no cubren ciertos materiales, como el adobe. Recuerda que en su momento la prima de seguro de los museos DIBAM subió excesivamente y no fue posible seguir pagando. Indica que esta es una realidad conocida en el Ministerio de Hacienda.

Hace luego uso de la palabra el consejero Enrique Vial, quien expresa su inquietud por la situación del patrimonio de carácter vernacular. Dice que en su construcción se produjo un quiebre a partir de los años 20 y 30 cuando se promulgó la primera ley de Construcción y Urbanismo, lo que imposibilitó la edificación sin permisos de obras. Ello significó que a las edificaciones en general y a las viviendas en particular, se les exigiera ser antisísmicas. Ello fue bueno por una parte, las nuevas construcciones ya no se caían en cada terremoto, pero se perdió en gran medida formas y procedimientos tradicionales de construcción y la capacidad de expresión que tanto nos identificaba: construcción en adobe, fachadas continuas, etc.

Más adelante, las políticas de vivienda social impulsadas por el Ministerio de la Vivienda llevó a la industrialización gradual de la construcción de vivienda social, buscándose más el dar vivienda que una expresión singular de la misma. En materia de edificación pública, concuerda con lo expresado por la Sra. Nieves Cosmelli en cuanto a que los proyectos de carácter cívico no se están haciendo con la mejor calidad arquitectónica, lo que impide estar generando nuevo patrimonio arquitectónico en esta área. Es por ello que el Colegio de Arquitectos se opone al sistema de Pago contra Recepción que actualmente utiliza el Estado y que significa que los proyectos de arquitectura no son producto de un concurso público sino que

se delega tal responsabilidad a una empresa inmobiliaria, la que no necesariamente busca la excelencia en esa materia.

Respecto de la carga de trabajo del CMN, el consejero Vial señala que es cada vez mayor, sin que por ello aumenten sus recursos. Añade que es fundamental su descentralización, que existan monumentos nacionales y regionales, y se modifique su ley.

Interviene luego Emilio de la Cerda quien señala que urge la descentralización, que es preciso que la arquitectura de calidad se instale en el espacio público. Agrega que su visión del CMN es la de un espacio de reflexión en torno al patrimonio para lo cual es preciso enfatizar la difusión a través de publicaciones, seminarios y vínculos con la academia.

Poco antes del cierre de la sesión ingresa a la sala el Alcalde de Lolol, Sr. Marco Marín.

Siendo las 18:30 el Secretario Ejecutivo procede a levantar la sesión, luego de agradecer al Alcalde Lolol, Sr. Marco Marín, la acogida y facilidades prestadas por el municipio a su cargo.

ÓSCAR ACUÑA POBLETE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES